



**SOLICITUD DE PROPUESTA (SdP)
A2019-000692**

Señores Invitados a presentar propuesta Cordialmente	FECHA: 11 de julio de 2019 REFERENCIA: Diseñar, programar e implementar la página web del Programa Mojana Vida y Clima que apoye la difusión del conocimiento sobre cambio climático en la gestión del agua.
--	---

Estimado señor/Estimada señora:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una propuesta para **Diseñar, programar e implementar la página web del Programa Mojana Vida y Clima que apoye la difusión del conocimiento sobre cambio climático en la gestión del agua.**

En la preparación de su Propuesta le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto en el Anexo 3.

Toda solicitud de aclaración se ha de enviar por escrito, o mediante comunicación electrónica estándar, al correo electrónico licitaciones.col9@undp.org, hasta el **16 de julio de 2019**. El PNUD responderá por escrito incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente de la consulta, dichas aclaraciones o adendas, serán publicadas en la página web <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/about-us/procurement.html>, por tanto será responsabilidad de los interesados consultar si hay aclaraciones o adendas correspondientes al proceso.

Su Propuesta deberá ser presentada hasta el día **24 de julio de 2019 hasta las 15:00 horas (GMT-5) hora colombiana** a la dirección que se indica a continuación:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Atención.: Centro de Servicios - Adquisiciones

Dirección: Ave. 82 No. 10-62, Piso 3 Oficina de Registro
Bogotá D.C. Colombia

Asunto: Diseñar, programar e implementar la página web del Programa Mojana Vida y Clima que apoye la difusión del conocimiento sobre cambio climático en la gestión del agua.

SDP N°. A2019-000692

Proponente: _____

Domicilio: _____

Ciudad: _____ País: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

NO ABRIR ANTES DEL 24 DE JULIO DE 2019

Su Propuesta deberá estar redactada en español y será válida por un periodo mínimo de **90 días**.

En el curso de la preparación de la Propuesta, será responsabilidad de usted asegurarse de que llegue a la dirección antes mencionada en la fecha límite o con anterioridad a dicha fecha. Las propuestas recibidas por el PNUD fuera del plazo indicado, por cualquier razón, no serán tomadas en consideración.

Los servicios propuestos serán revisados y evaluados en base a su integridad y ajuste a la Propuesta, y en su capacidad de respuesta a los requisitos de la SdP y todos los restantes anexos que detallan los requisitos del PNUD.

La Propuesta que cumpla con todos los requisitos, se ajuste a todos los criterios de evaluación y ofrezca una mejor relación calidad-precio será seleccionada y se le adjudicará el Contrato. Toda propuesta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

Si hubiera una discrepancia entre el precio unitario y el precio total, el PNUD procederá a realizar un nuevo cálculo, en el cual prevalecerá el precio unitario, y corregirá en consecuencia el precio total. Si el Proveedor de Servicios no acepta el precio final determinado por el PNUD sobre la base de su nuevo cálculo y corrección de errores, su Propuesta será rechazada.

Una vez recibida la Propuesta, el PNUD no aceptará ninguna variación de precios resultante de aumento de precios, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado. En el momento de la Adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo de un veinticinco por ciento (25%) de la propuesta total, sin cambios en el precio unitario ni en las restantes condiciones.

Todo Contrato u Orden de Compra emitido como resultado de esta SdP estará sujeto a las Condiciones Generales que se adjuntan al presente documento. El mero acto de presentación de una Propuesta implica que el Proveedor de Servicios acepta sin reparos los Términos y Condiciones Generales del PNUD, que se indican en el Anexo 3 de la presente SdP.

Rogamos tener en cuenta que el PNUD no está obligado a aceptar ninguna propuesta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra. Tampoco se hace responsable de los costos asociados a la preparación y presentación de las propuestas por parte de los contratistas de servicios, con independencia de los efectos o la manera de llevar a cabo el proceso de selección.

El procedimiento de reclamo para proveedores establecido por el PNUD tiene por objeto ofrecer la oportunidad de apelar a aquellas personas o empresas a las que no se les haya adjudicado una orden de compra o contrato en el marco de un proceso de contratación competitivo. Si usted considera que no ha sido tratado con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo en el siguiente enlace:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/>

El PNUD insta a todos los potenciales contratistas de servicios a prevenir y evitar los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus filiales o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, la estimación de costos o cualquier otra información utilizada en este SdP.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a impedir, identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el propio PNUD o contra terceros participantes en actividades del PNUD. Asimismo, espera que sus contratistas de servicios se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en este enlace: http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct_english.pdf

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de sus propuestas.

Atentamente le saluda,

Centro de Servicios - Adquisiciones
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

DESCRIPCIÓN DE REQUISITOS

Contexto de los requisitos	<p>Proyecto: Mejorando las prácticas de gestión del agua resilientes al cambio climático de las comunidades vulnerables de La Mojana</p> <p>Eventos extremos tales como fuertes temporadas de inundación y de sequía prolongadas, han causado impactos significativos en la población de la región de La Mojana en Córdoba, donde los pronósticos sobre el clima indican que dichos eventos se volverán mucho más frecuentes e intensos. La pérdida de cultivos agrícolas que mantienen los medios de subsistencia, los cambios significativos en los ecosistemas que antes actuaban como un amortiguador contra las inundaciones e impactos adversos como temporadas de sequía prolongadas, son comunes y empeoran con el paso del tiempo. Adicionalmente las presiones provocadas por el cambio climático ya están deteriorando las fuentes hídricas ya escasas en la región de La Mojana, afectando el suministro y la calidad del agua.</p> <p>Este proyecto apoyará al Gobierno de Colombia (GoC) en la mejora de prácticas de gestión integrada del recurso hídrico resilientes al cambio climático en La Mojana, una de las regiones más pobres y vulnerables al cambio climático en Colombia. Los fondos del Fondo Verde del Clima (GCF) destinados al proyecto se usarán para complementar la implementación del Plan de Acción de La Mojana, por medio de inversiones con el objetivo principal de mejorar la resiliencia al clima de las comunidades vulnerables en dicha región durante las temporadas de inundación y de sequía prolongadas, así como de poblaciones rurales y gobiernos locales.</p> <p>Las inversiones del proyecto se enfocan en cuatro productos que tienen como objetivos: (1) fortalecer la comprensión y la sistematización de conocimiento sobre los impactos al cambio climático para la gestión del agua en la región; 2) mejorar la infraestructura de abastecimiento de agua para el suministro de agua potable en comunidades rurales y para los servicios restaurados de los ecosistemas para la gestión del agua; 3) sistemas de alerta temprana adaptados al cambio climático; y 4) agro-ecosistemas resilientes al agua para mejorar los medios de subsistencia rurales. El proyecto se enfocará en la región central de La Mojana, compuesta por 11 municipios dentro de una planicie localizada al oriente del Río Cauca, al occidente del Río San Jorge y de la ciénaga de Ayapel, al nororiente del brazo la Loba del río Magdalena y al sur de la serranía de Ayapel. Las intervenciones propuestas afectarán un área de aproximadamente 1.089.200 hectáreas en cuatro departamentos (Bolívar, Sucre, Córdoba y Antioquia). Alrededor de 203.918 personas se beneficiarán directamente de esta intervención.</p> <p>El proyecto está alineado con los objetivos de desarrollo del plan de adaptación al cambio climático del GoC, incluyendo las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional de Colombia del año 2015. La propuesta se informa por medio de consultas nacionales y locales importantes, la cual ha sido aprobada por la Autoridad Nacional Designada.</p>
Organismo asociado del PNUD en la implementación	Fondo de Adaptación.
Breve descripción de los servicios solicitados ¹	Diseñar, programar e implementar la página web del “Programa Mojana Vida y Clima” que apoye la difusión del conocimiento sobre cambio climático en la gestión del agua.
Relación y descripción de los productos esperados	Ver Anexo Términos de Referencia – Numeral 4
Persona encargada de la supervisión de los trabajos/resultados del proveedor de servicios	La supervisión del contrato estará a cargo de el/la Coordinador(a) del proyecto Mojana, Vida y Clima.

¹ Podrán adjuntarse nuevos TdR si la información recogida en este Anexo no describe plenamente la naturaleza del trabajo u otros detalles de los requisitos.

Frecuencia de los informes	Ver Anexo Términos de Referencia – Numeral 4												
Requisitos de los informes de avance	Ver Anexo Términos de Referencia – Numeral 4												
Localización de los trabajos	<input type="checkbox"/> Bogotá D.C. – Sede del proveedor.												
Duración prevista de los trabajos	Tres meses y medio (3.5)												
Fecha de inicio prevista	Agosto de 2019												
Fecha de terminación máxima	Diciembre de 2029												
Viajes previstos	N/A												
Requisitos especiales de seguridad	N/A												
Instalaciones que facilitará el PNUD (es decir, no incluidas en la propuesta de precios)	N/A												
Calendario de ejecución, indicando desglose y calendario de actividades y subactividades	Obligatorio												
Nombres y currículos de las personas participantes en la prestación de los servicios	Obligatorio												
Moneda de la propuesta	<i>Firmas Colombianas o extranjeras con sucursal en Colombia</i> Moneda local - COP\$ (Pesos Colombianos)												
Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en la propuesta de precios ²	No deberá incluir el IVA según lo dispuesto por el decreto 2076/92, Artículo 21												
Período de validez de la/s propuesta/s (a partir de la fecha límite para la presentación de la propuesta)	90 días En circunstancias excepcionales el PNUD podrá pedir al Contratista que amplíe el plazo de validez de la Propuesta más allá de lo que se ha iniciado inicialmente en las condiciones de salida de esta SdP. En este caso, el Contratista confirmará la ampliación por escrito, sin ningún tipo de modificación ulterior a la Propuesta.												
Cotizaciones parciales	No permitidas												
Condiciones de pago ³	Se harán los pagos contra entrega de los productos de la siguiente manera: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Entregable /Productos</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega producto 1</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Entrega producto 2</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Entrega producto 3</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Entrega producto 4</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Entrega producto 5</td> <td>30%</td> </tr> </tbody> </table>	Entregable /Productos	%	Entrega producto 1	0%	Entrega producto 2	10%	Entrega producto 3	30%	Entrega producto 4	30%	Entrega producto 5	30%
Entregable /Productos	%												
Entrega producto 1	0%												
Entrega producto 2	10%												
Entrega producto 3	30%												
Entrega producto 4	30%												
Entrega producto 5	30%												
Persona/s autorizadas para revisar/inspeccionar/aprobar los productos/servicios finalizados y autorizar el desembolso de los pagos.	Coordinador(a) del proyecto Mojana, Vida y Clima.												
Tipo de contrato que deberá firmarse	Contrato (ver en el link: 24. Contract Face Sheet (Goods and/or Services UNDP)) El modelo de Contrato que deberá firmarse puede consultarse en el siguiente enlace: http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html												

² La exención del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) varía de país a país. Se ruega verifiquen cuál es el régimen aplicable a la oficina de país del PNUD que solicita el servicio.

³ De preferencia, el PNUD no realizará desembolso alguno en forma previa a la firma del Contrato. Si el Proveedor de Servicios exige un pago por anticipado, su importe se limitará al 20% del total presupuestado. Para cualquier porcentaje superior o cualquier importe total superior a 30.000 dólares EE.UU., el PNUD exigirá del Proveedor la presentación de una garantía bancaria o de un cheque bancario pagadero al PNUD por el mismo importe del pago adelantado por el PNUD al Proveedor.

Criterios de adjudicación de un contrato	<input type="checkbox"/> Mayor puntuación combinada (con la siguiente distribución: un 70% a la oferta técnica, un 30% al precio) <input type="checkbox"/> Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD (TCG). Se trata de un criterio obligatorio que no puede obviarse en ningún caso, con independencia de la naturaleza de los servicios solicitados. La no aceptación de los TCG será motivo de inadmisión de la Propuesta. – Ver anexo 4																																																												
Criterios de evaluación de una propuesta	<p><u>El proponente deberá cumplir con los siguientes requisitos:</u></p> <p>Calificación Propuesta técnica:</p> <table border="1" data-bbox="574 516 1417 699"> <thead> <tr> <th colspan="2">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</th> <th>Puntaje máximo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Experiencia de la firma</td> <td>400</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Plan de trabajo propuesto y enfoque</td> <td>300</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Experiencias específica del personal</td> <td>300</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">TOTAL</td> <td>1000</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="574 728 1409 1026"> <thead> <tr> <th colspan="3">1 Experiencia de la firma</th> </tr> <tr> <th colspan="2">CRITERIO</th> <th>Puntuación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.1</td> <td>Cumplimiento de la experiencia mínima solicitada</td> <td>250</td> </tr> <tr> <td>1.2</td> <td>50 puntos por cada contrato adicional de experiencia específica de la firma en el desarrollo de plataformas, sitios web, páginas web, o bases de datos en temas de desarrollo, ambiente, innovación o emprendimiento los últimos 5 años. Máximo 150 puntos (3 contratos adicionales).</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">Total</td> <td>400</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="570 1056 1409 1383"> <thead> <tr> <th colspan="3">2 Plan de Trabajo Propuesto y Enfoque</th> </tr> <tr> <th></th> <th>CRITERIO</th> <th>Puntuación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2.1</td> <td>¿Se han abordado en forma suficientemente detallada los aspectos importantes del proyecto?</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>¿Se encuentra bien definido el alcance del proyecto y se corresponde con los Términos de Referencia?</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>¿Es clara la presentación y es lógica y realista la secuencia de actividades y la planificación y promete una implementación eficiente del proyecto?</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">Total</td> <td>300</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="570 1413 1409 1713"> <thead> <tr> <th colspan="3">3 Plan de Trabajo Propuesto y Enfoque</th> </tr> <tr> <th></th> <th>CRITERIO</th> <th>Puntuación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3.1</td> <td>Si cumple con todos los requisitos del personal mínimo solicitado</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>3.2</td> <td>Coordinador: Por cada año adicional de experiencia en diseño de estrategias de comunicaciones y digitales, coordinación de proyectos de diseño web, o en coordinación de proyectos y campañas de comunicación en temas de medio ambiente, 25 puntos, máximo 50 (2 años adicionales)</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Puntaje máximo	1	Experiencia de la firma	400	2	Plan de trabajo propuesto y enfoque	300	3	Experiencias específica del personal	300	TOTAL		1000	1 Experiencia de la firma			CRITERIO		Puntuación máxima	1.1	Cumplimiento de la experiencia mínima solicitada	250	1.2	50 puntos por cada contrato adicional de experiencia específica de la firma en el desarrollo de plataformas, sitios web, páginas web, o bases de datos en temas de desarrollo, ambiente, innovación o emprendimiento los últimos 5 años. Máximo 150 puntos (3 contratos adicionales).	150	Total		400	2 Plan de Trabajo Propuesto y Enfoque				CRITERIO	Puntuación máxima	2.1	¿Se han abordado en forma suficientemente detallada los aspectos importantes del proyecto?	100	2.2	¿Se encuentra bien definido el alcance del proyecto y se corresponde con los Términos de Referencia?	100	2.3	¿Es clara la presentación y es lógica y realista la secuencia de actividades y la planificación y promete una implementación eficiente del proyecto?	100	Total		300	3 Plan de Trabajo Propuesto y Enfoque				CRITERIO	Puntuación máxima	3.1	Si cumple con todos los requisitos del personal mínimo solicitado	100	3.2	Coordinador: Por cada año adicional de experiencia en diseño de estrategias de comunicaciones y digitales, coordinación de proyectos de diseño web, o en coordinación de proyectos y campañas de comunicación en temas de medio ambiente, 25 puntos, máximo 50 (2 años adicionales)	50
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Puntaje máximo																																																											
1	Experiencia de la firma	400																																																											
2	Plan de trabajo propuesto y enfoque	300																																																											
3	Experiencias específica del personal	300																																																											
TOTAL		1000																																																											
1 Experiencia de la firma																																																													
CRITERIO		Puntuación máxima																																																											
1.1	Cumplimiento de la experiencia mínima solicitada	250																																																											
1.2	50 puntos por cada contrato adicional de experiencia específica de la firma en el desarrollo de plataformas, sitios web, páginas web, o bases de datos en temas de desarrollo, ambiente, innovación o emprendimiento los últimos 5 años. Máximo 150 puntos (3 contratos adicionales).	150																																																											
Total		400																																																											
2 Plan de Trabajo Propuesto y Enfoque																																																													
	CRITERIO	Puntuación máxima																																																											
2.1	¿Se han abordado en forma suficientemente detallada los aspectos importantes del proyecto?	100																																																											
2.2	¿Se encuentra bien definido el alcance del proyecto y se corresponde con los Términos de Referencia?	100																																																											
2.3	¿Es clara la presentación y es lógica y realista la secuencia de actividades y la planificación y promete una implementación eficiente del proyecto?	100																																																											
Total		300																																																											
3 Plan de Trabajo Propuesto y Enfoque																																																													
	CRITERIO	Puntuación máxima																																																											
3.1	Si cumple con todos los requisitos del personal mínimo solicitado	100																																																											
3.2	Coordinador: Por cada año adicional de experiencia en diseño de estrategias de comunicaciones y digitales, coordinación de proyectos de diseño web, o en coordinación de proyectos y campañas de comunicación en temas de medio ambiente, 25 puntos, máximo 50 (2 años adicionales)	50																																																											

	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="527 191 634 457">3.3</td> <td data-bbox="634 191 1252 457"> Profesional especializado: -Por cada año de experiencia adicional en diseño de materiales y publicaciones en temas de medio ambiente y para diferentes públicos, 25 puntos, máximo 50 puntos (2 años adicionales); -Por cada año de experiencia adicional en diseño de productos web y programación de diferentes formatos de comunicación, 25 puntos, máximo 50 puntos (2 años adicionales) </td> <td data-bbox="1252 191 1432 457">100</td> </tr> <tr> <td data-bbox="527 457 634 575">3.4</td> <td data-bbox="634 457 1252 575"> Ingeniero de sistemas: por cada año de experiencia adicional en diseño de bases de datos y programación de páginas web, manejo de lenguajes como HTML 5 y otros, 25 puntos, máximo 50 puntos (2 años adicionales) </td> <td data-bbox="1252 457 1432 575">50</td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="527 575 1252 604" style="text-align: right;">Total</td> <td data-bbox="1252 575 1432 604">300</td> </tr> </table>	3.3	Profesional especializado: -Por cada año de experiencia adicional en diseño de materiales y publicaciones en temas de medio ambiente y para diferentes públicos, 25 puntos, máximo 50 puntos (2 años adicionales); -Por cada año de experiencia adicional en diseño de productos web y programación de diferentes formatos de comunicación, 25 puntos, máximo 50 puntos (2 años adicionales)	100	3.4	Ingeniero de sistemas: por cada año de experiencia adicional en diseño de bases de datos y programación de páginas web, manejo de lenguajes como HTML 5 y otros, 25 puntos, máximo 50 puntos (2 años adicionales)	50	Total		300	
3.3	Profesional especializado: -Por cada año de experiencia adicional en diseño de materiales y publicaciones en temas de medio ambiente y para diferentes públicos, 25 puntos, máximo 50 puntos (2 años adicionales); -Por cada año de experiencia adicional en diseño de productos web y programación de diferentes formatos de comunicación, 25 puntos, máximo 50 puntos (2 años adicionales)	100									
3.4	Ingeniero de sistemas: por cada año de experiencia adicional en diseño de bases de datos y programación de páginas web, manejo de lenguajes como HTML 5 y otros, 25 puntos, máximo 50 puntos (2 años adicionales)	50									
Total		300									
<p><u>EL PUNTAJE TÉCNICO MÍNIMO NECESARIO PARA QUE SEA EVALUADA LA PROPUESTA ECONÓMICA ES DE 700 PUNTOS</u></p> <p><u>ETAPA 2. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS</u></p> <p>Sólo se verificarán con fines de revisión, comparación y evaluación las Propuestas Financieras de los Proponentes que hayan alcanzado la puntuación técnica mínima y cumplido la primera etapa de evaluación</p> <table border="1" data-bbox="542 894 1417 1289"> <thead> <tr> <th colspan="3" data-bbox="542 894 1417 932" style="text-align: center;">Resumen del método de evaluación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="542 932 1024 1024">i) Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la propuesta técnica</td> <td data-bbox="1024 932 1157 1024" style="text-align: center;">Cumple</td> <td data-bbox="1157 932 1417 1024" style="text-align: center;">No Cumple</td> </tr> <tr> <td colspan="3" data-bbox="542 1024 1417 1289"> ii) Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base: <ul style="list-style-type: none"> a) Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. b) Si el proponente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su propuesta será rechazada y el PNUD, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al proponente en segundo lugar de elegibilidad </td> </tr> </tbody> </table> <p><u>El orden de elegibilidad se obtendrá al clasificar de menor a mayor las propuestas económicas después de evaluadas.</u></p>			Resumen del método de evaluación			i) Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la propuesta técnica	Cumple	No Cumple	ii) Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base: <ul style="list-style-type: none"> a) Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. b) Si el proponente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su propuesta será rechazada y el PNUD, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al proponente en segundo lugar de elegibilidad 		
Resumen del método de evaluación											
i) Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la propuesta técnica	Cumple	No Cumple									
ii) Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base: <ul style="list-style-type: none"> a) Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. b) Si el proponente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su propuesta será rechazada y el PNUD, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al proponente en segundo lugar de elegibilidad 											
El PNUD adjudicará el Contrato a:	Uno y sólo uno de los proveedores de servicios.										
Anexos a la presente SdP ⁴	<ul style="list-style-type: none"> • Términos de Referencia (Anexo 2) • Formulario de presentación de la Propuesta (Anexo 3) • Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales (Anexo 4)⁵ 										

⁴ Cuando la información esté disponible en la red, bastará con facilitar el enlace (URL) correspondiente.

⁵ Se previene a los Proveedores de servicios de que la no aceptación del contenido de los Términos y Condiciones Generales (TCG) podrá ser motivo de descalificación de este proceso de adquisición.

<p>Persona de contacto para todo tipo de información (Demandas por escrito únicamente)⁶</p>	<p>Coordinador/a del PNUD: Centro de Servicios – Adquisiciones Correo electrónico: licitaciones.col9@undp.org</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser utilizado como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que considera necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p>
<p>Otras informaciones</p>	<p>Indemnización fijada convencionalmente:</p> <p>Se impondrá como sigue: Porcentaje del precio del contrato por semana de retraso: 5% N.º máx. de semanas de retraso: 2 Tras los cuales el PNUD puede cancelar el contrato</p>
<p>No. obligatorio de copias de la Propuesta que habrán de presentarse:</p>	<p>Un (1) Original Una (1) Copia</p>

⁶ Esta persona de contacto y la dirección de la misma serán designadas oficialmente por el PNUD. En caso de que se dirija una solicitud de información a otra persona o personas, o dirección o direcciones, aún cuando ésta/s forme/n parte del personal del PNUD, el PNUD no tendrá obligación de responder a dicha solicitud ni de confirmar su recepción.

<p>Documentos de presentación obligatoria para establecer la calificación de los proponentes</p>	<p>SOBRE 1 – PROPUESTA TÉCNICA – Anexo 2</p> <p>Formato - Carta para la presentación de propuesta técnica este formato debe estar debidamente firmado (por el representante legal o persona debidamente autorizada mediante documento idóneo) y adjunto a la propuesta técnica de lo contrario la propuesta será rechazada (la ausencia de este formato no es subsanable).</p> <p>Formato propuesta técnica</p> <p>A. Calificaciones del Proveedor de Servicios</p> <p>a. <u>Perfil de la empresa</u> que no deberá exceder de quince (15) páginas, incluyendo folletos impresos y catálogos de productos de interés para los bienes y servicios que se vayan a adquirir</p> <p>b. Declaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas.</p> <p>c. Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o Entidad competente según el caso, en el cual conste: inscripción, matrícula vigente, objeto social y facultades del representante legal. El objeto social debe permitir la actividad, gestión u operación que se solicita en esta SDP y que es el objeto del contrato que de ella se derive. El certificado debe tener antigüedad no superior a treinta (30) días. La duración de la persona jurídica debe ser igual al plazo del contrato y un año más. Éste documento debe ser entregado en original.</p> <p>d. Joint ventures, consorcios o Uniones temporales o asociaciones (SI APLICA):</p> <p><i>Si el Proponente es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación, un Consorcio o una Asociación para la propuesta, deberán confirmar en su Propuesta que:</i></p> <p><i>(i) han designado a una de las partes a actuar como entidad principal, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación conjunta y solidariamente, lo que será debidamente demostrado mediante un Acuerdo debidamente firmado ante notario entre dichas personas jurídicas, Acuerdo que deberá presentarse junto con la propuesta, y</i></p> <p><i>(ii) si se les adjudica el contrato, el contrato deberá celebrarse entre el PNUD y la entidad principal designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación.</i></p> <p><i>Después del Plazo de Presentación de la propuesta, la entidad principal designada para representar a la Asociación en Participación, al Consorcio o a la Asociación no se podrá modificar sin el consentimiento escrito previo del PNUD.</i></p> <p><i>La entidad principal y las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberán respetar las disposiciones de la Cláusula 15 de este documento con relación con la presentación de una sola propuesta.</i></p> <p><i>La descripción de la organización de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades de la Asociación en Participación en el cumplimiento de los requisitos de la IAL, tanto en la propuesta como en el Acuerdo de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación. Todas las entidades que forman la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificaciones por parte del PNUD.</i></p>
--	---

Quando la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación, presenten el registro de su trayectoria y experiencia deberán diferenciar claramente entre lo siguiente:

- a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación; y
- b) los compromisos que hayan sido asumidos por las entidades individuales de la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación.

Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén asociados de forma permanente o hayan estado asociados de forma temporal con cualquiera de las empresas asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación o de sus miembros, y únicamente podrá evaluarse la experiencia de los expertos individuales mismos en la presentación de sus credenciales individuales.

En caso de haber requisitos multisectoriales de alto valor, se recomienda la conformación de Asociaciones en Participación, Consorcios o Asociaciones cuando la gama de conocimientos y recursos necesarios no estén disponibles dentro de una sola empresa.

e. Experiencia de la Firma: El Proveedor de Servicios deberá facilitar:

- ✓ Una reseña de su experiencia de acuerdo con lo solicitado en esta SDP, incluyendo Nombre del proyecto y país de contratación, Detalles de contacto del cliente y referencia, Valor del contrato, Período de actividad y estado y tipos de actividades realizadas
- ✓ Las **Certificaciones de experiencia de la firma**, incluyendo el recibo a entera satisfacción o certificaciones de recibo a entera satisfacción o copia del Acta de liquidación, emitidas por las entidades contratantes, correspondientes a la experiencia específica incluida en la propuesta por el proponente.

B. Propuesta metodológica para la realización de los servicios.

- a. **Metodología.** En este formato el deberá realizar una descripción sobre metodología a utilizar, la organización técnica, administrativa y logística que adoptará para cumplir con los Términos de Referencia (**la ausencia de la metodología en la propuesta no es subsanable**)
- b. **Recursos del Proponente en términos de equipo** Se deben describir con los equipos que cuenta la organización y que se pondrán a disposición en caso de ser adjudicatario del contrato
- c. **Plan de Trabajo/ cronograma.** Estimación del tiempo en que se realizará el trabajo desde su inicio hasta su terminación, así como fijación de fechas para la presentación de informes parciales e informe final (**la ausencia del plan de trabajo/cronograma en la propuesta no es subsanable**).
- d. **Composición del grupo de trabajo y asignación de actividades** para la ejecución del trabajo.

C. Calificación del personal clave.

- a. **Formato Hojas de Vida del personal profesional propuesto y Carta de Compromiso.** La información básica incluirá el número de años de trabajo en su ejercicio profesional, el nivel de responsabilidad asumida en las labores desempeñadas y toda la información necesaria de acuerdo con los requisitos de personal solicitados en esta SDP. **La ausencia (en la propuesta) de la información necesaria para la evaluación de este aspecto no es subsanable**
- b. **Certificaciones de estudios realizados y certificaciones laborales** correspondientes a la experiencia específica del personal profesional solicitado.
- c. La confirmación por escrito de cada uno de los miembros del personal manifestando su disponibilidad durante toda la extensión temporal del Contrato.

PROPUESTA FINANCIERA (Anexo 2)

- D. Desglose de costos por entregable
- E. Desglose de costos por componente

Este formato debe estar debidamente firmado por el representante debidamente autorizado **de lo contrario la propuesta será rechazada (la ausencia de este formato no es subsanable)**. Los proponentes que no incluyan en su propuesta económica todas y cada uno de los productos solicitados, **serán rechazados**.

Términos de Referencia (Tdr)

A. Título del proyecto

No. DEL PROYECTO	00112383
TÍTULO DEL PROYECTO	Escalando las prácticas de gestión del agua resilientes al clima para las comunidades vulnerables de la mojana
No. DEL OUTPUT	00110941
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO	30/09/2026
AGENCIA	PNUD
TÍTULO DE LA CONSULTORIA / SERVICIO	Diseño, programación e implementación la página web del Programa Mojana Vida y Clima que apoye la difusión del conocimiento sobre cambio climático en la gestión del agua.

B. Descripción del proyecto**1. Antecedentes.**

Colombia se encuentra en la lista de los países más vulnerables a los impactos climáticos extremos, debido a una gran recurrencia y magnitud de desastres asociados a las actuales condiciones de cambio climático, donde las proyecciones nacionales sugieren que las regiones de Colombia se verán afectadas en distintos niveles.

Eventos extremos, tales como fuertes temporadas de inundación y de sequía prolongadas, han causado impactos significativos a la población de la región de La Mojana, donde los pronósticos sobre el clima esperan que dichos eventos se vuelvan mucho más frecuentes e intensos. La pérdida de cultivos agrícolas que mantienen los medios de subsistencia, los cambios significativos de los ecosistemas que antes actuaban como un amortiguador contra las inundaciones y los impactos adversos como temporadas de sequía prolongadas son comunes y empeoran con el paso del tiempo. Además, las presiones provocadas por el cambio climático ya están deteriorando las fuentes hídricas ya escasas en la región de La Mojana, afectando el suministro y la calidad del agua. Es así como el Proyecto Mejorando las prácticas de gestión del agua resilientes al cambio climático para las comunidades vulnerables de La Mojana, financiado por el Fondo Verde del Clima (GCF, por sus siglas en inglés), apoyará al Gobierno de Colombia (GoC) en la mejora de prácticas de gestión integrada del recurso hídrico resilientes al cambio climático en La Mojana, una de las regiones más pobres y vulnerables al cambio climático en Colombia. Los fondos del GCF destinados al proyecto se usarán para complementar la implementación del Plan de Acción de La Mojana por medio de inversiones con el objetivo principal de mejorar la resiliencia al clima de las comunidades vulnerables en la región de La Mojana durante las temporadas de inundación y de sequía prolongadas, así como el impacto en poblaciones rurales y gobiernos locales.

Las inversiones del proyecto se enfocan en cuatro productos que tienen como objetivo (1) fortalecer la comprensión y la sistematización de conocimiento sobre los impactos al cambio climático para la gestión del agua en la región; 2) mejorar la infraestructura de abastecimiento de agua para el suministro mejorado de agua potable en comunidades rurales y para los servicios restaurados de los ecosistemas para la gestión del agua; 3) sistemas de alerta temprana adaptados al cambio climático; y 4) agroecosistemas resilientes al agua para mejorar los medios de subsistencia rurales.

El proyecto se enfocará en la región central de La Mojana, compuesta por 11 municipios dentro de una planicie localizada al oriente del Río Cauca, al occidente del Río San Jorge y de la ciénaga de Ayapel, al nororiente del brazo la Loba del río Magdalena y al sur de la serranía de Ayapel. Las intervenciones propuestas afectarán un área de aproximadamente 1,089,200 hectáreas en cuatro departamentos (Bolívar, Sucre, Córdoba y Antioquia). Alrededor de 203.918 personas se beneficiarán directamente de esta intervención. El proyecto está alineado con los objetivos de desarrollo del plan de adaptación al cambio climático del GoC, incluyendo las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional de Colombia del año 2015. La propuesta se informa por medio de consultas nacionales y locales importantes, la cual ha sido aprobada por la Autoridad Nacional Designada (NDA).

La participación comunitaria, así como una variedad de nuevas partes interesadas en forma de instituciones nacionales y locales respetables como aliados fundamentales en la creación de gestión de riesgo de desastres y resiliencia en la región, es altamente innovadora para Colombia. No solo pone fin a las experiencias del pasado que fueron aisladas de las comunidades que ellos trataban de proteger, sino que también brinda una oportunidad para que las acciones sean bien informadas de modo que sean apropiadas a nivel local y aborden barreras de información de forma tal que favorezca las consultas y las mejores prácticas. También garantiza la propiedad, el sistema de gobierno y la sostenibilidad.

El proyecto además escala los resultados que han sido alcanzados en Colombia mediante otras iniciativas del PNUD y el Sistema Nacional Ambiental, tales como el proyecto de Reducción de riesgos y vulnerabilidad al cambio climático en Colombia financiado por Kioto, como lo es el relacionado al sistema de alertas tempranas y restauración de los ecosistemas de humedales con enfoque de recuperación.

Teniendo en cuenta que el componente 1 relacionado con la gestión del conocimiento sistematizado y difusión de los impactos del cambio climático en la gestión del agua para la planeación es transversal a todos los componentes del proyecto, para cumplir con este objetivo, se contempla la creación de un banco de datos y desarrollo de programas de capacitación que garantizarán la sistematización de conocimiento para usarse como una herramienta de planeación no solo en la región sino también a nivel nacional. Esta información será construida con información local y el trabajo realizado con las comunidades en el marco del proyecto.

Por lo anterior, se requiere la contratación de una empresa que desarrolle una página web que permita almacenar y descargar información relacionada con todos los componentes del proyecto, tanto en lo referente a lo existente proveniente del proyecto Mojana Vida y Clima fase 1, como la nueva que se generará en el desarrollo de su fase 2, de modo que esta información esté disponible para el público. Esto permitirá que se aborden las bases del proyecto y que se aborden las deficiencias claves de información y la capacidad institucional relacionada con la gestión del agua y la sistematización de conocimiento sobre la planeación adaptativa relacionada con la variabilidad climática y los efectos del cambio climático previstos como lo son las inundaciones y la escasez de precipitaciones tal como se percibe en las temporadas de sequía prolongadas.

2. Objetivos

a) General:

Diseñar, programar e implementar la página web del “Programa Mojana Vida y Clima” que apoye la difusión del conocimiento sobre cambio climático en la gestión del agua.

b) Específicos:

- Disponer de manera digital la información disponible relacionada con gestión del agua y la adaptación al cambio climático para promover que el conocimiento se gestione y difunda de manera efectiva con el fin de mejorar la toma de decisiones y la planeación a largo plazo de manera que mejore la adaptación frente a los riesgos climáticos identificados en la región de la Mojana.
- Generar formatos digitales de alto impacto que permitan una mayor difusión del conocimiento sobre los impactos del cambio climático en la gestión del agua para la planeación en la región de la Mojana.
- Garantizar que los productos de información y de conocimiento, así como herramientas de gestión del conocimiento se pongan a disposición del público y para las partes interesadas relevantes.

C. Alcance de los servicios, resultados esperados y conclusión del objetivo

3. Alcance.

Con la contratación de este servicio se espera obtener una página web disponible al público en el sitio web seleccionado por el equipo del proyecto, en donde se muestre a los usuarios la información relacionada con gestión de la adaptación cambio climático en la región de la Mojana, a través de una interfaz gráfica y de fácil acceso que:

- Contenga el conocimiento sistematizado y permita la difusión de los impactos del cambio climático en la gestión del agua para la planeación
- Contenga las herramientas de información, de visualización de contenidos de búsqueda, de ubicación geográfica, así como herramientas de administración y gestión de la información contenida.
- Permita identificar y visibilizar las buenas prácticas que se estén desarrollando en la región, especialmente aquellas desarrolladas por las organizaciones que implementan el programa Mojana, vida y clima I y II fase.
- Haga disponibles los datos climáticos y otros productos de información y conocimiento derivados de las intervenciones del programa
- Informe acerca de las actividades del programa Mojana, vida y clima
- Recopile materiales y sirva de repositorio de publicaciones, vídeos, mapas, etc, acerca de este tema.

- Permita acceso del público de los productos de información y de conocimiento

4. Actividades.

Las actividades se distribuyen en 4 ejes:

Eje de Diseño

- Coordinar conjuntamente con el/la profesional de comunicaciones del Área de Desarrollo Sostenible del PNUD, el/la profesional de gestión de conocimiento y monitoreo del proyecto y con los socios del programa, la definición de la estructura de contenidos para la página web, teniendo en cuenta los diferentes tipos y formatos de contenidos.
- Elaborar y presentar por lo menos tres opciones de rediseño de la portada principal de la página web del proyecto.
- Formular y diseñar todas las páginas internas de la web de acuerdo a la estructura de contenidos definida.
- Diseñar al experiencia de usuario de la web
- Proponer el uso de recursos multimedia como videos y fotos (HTML5) así como interacción con redes sociales.
- Producción y diseño de contenidos definidos en diversos formatos

Eje de Programación:

- Proponer mejoras en el manejo de contenidos de la página web.
- Configurar e implementar el sistema de manejo de contenidos de acuerdo al diseño gráfico y la estructura de contenidos establecidos.
- Realizar la carga del contenido estático y dinámico de la página web, de acuerdo a la información que sea identificada para su publicación.
- Validar su operación y funcionalidad.
- Proveer una guía sencilla o manual de uso técnico para la administración del portal web.
- Optimización de SEO y SEM
- Desarrollar pruebas de funcionamiento de la página web, incluyendo pruebas adelantadas por el equipo técnico del proyecto y el comité coordinador de comunicaciones, y efectuar las correcciones a que haya lugar.
- Instalar y entregar en funcionamiento la página web en el hosting seleccionado.
- Capacitar al equipo técnico del proyecto y al personal que designe el PNUD para la inclusión de nueva información a la base de datos y su respectiva publicación, y en general para la administración de la página web.

Eje de Requerimientos de sistema

- Diseño web adaptable (Responsive Web Design)
- Sistema de gestión de contenidos
- Sistema de gestión de base de datos en MySQL/PHP/HTML5
- Selección y compra del hosting con dominio para alojar la página web a desarrollarse

Eje de Gestión del Proyecto

- Elaborar un plan de trabajo y cronograma de tiempos que reflejen los avances a desarrollar en el diseño y programación de la página web.
- Coordinar con el/la profesional de comunicaciones, el/la profesional en gestión de conocimiento y monitoreo, y el comité coordinador de comunicaciones del que hacen parte MADS, FA, IDEAM y PNUD, el cronograma y plan de trabajo. Estos deben incluir reuniones y revisiones periódicas por parte del/la profesional de comunicaciones, el/la profesional en gestión de conocimiento y monitoreo y el comité coordinador.
- Otras modificaciones a la web que le asigne el/la profesional de comunicaciones y/o el/la profesional en gestión de conocimiento y monitoreo.

5. Productos esperados

No.	Entregable /Productos	Tiempo de entrega después de firmado el contrato.	Tiempo estimado para revisión y aceptación	Revisión y aceptación a cargo de (cargo e institución)	Peso porcentual en la consultoría
1	Plan de tabrajo y cronograma	5 días	3 días	Coordinador/a proyecto Mojana Vida y Clima	0%
2	Documento que contenga: -Memorias (incluyendo acta y fotos) del taller conjunto para diseño de arquitectura de contenidos de acuerdo a objetivos definidos -Propuesta de arquitectura de contenidos y experiencia de usuario	15 días	10 días		10%
3	Documento que contenga: -Propuesta de diseño gráfico de home y páginas internas -Propuestas e ideas de nuevos formatos para contenidos	1.5 mes	5 días		30%
4	Documento que contenga: -Diseño de contenidos acordados en los formatos, <u>incluye producción</u> . -Manual de estilo audiovisual para la web de acuerdo a formatos y diseño	2 mes	1 mes		30%
5	-Web site en operación -Plan que contenga el tiempo de pruebas, ajustes y errores	3 mes	10 días		30%

D. Acuerdos institucionales

- La página web producto de esta consultoría se alojará en el un host que deberá seleccionarse y comprarse por parte de la firma seleccionada para el desarrollo de esta consultoría, de acuerdo a lo dispuesto por el PNUD y sus entidades asociadas en la implementación del Proyecto Mojana, Clima y Vida. Por esta razón la firma contratada deberá trabajar en estrecha coordinación con el personal de la oficina de comunicaciones del PNUD, el/la profesional de gestión de conocimiento y monitoreo del proyecto y con el comité de comunicaciones creado en el marco del proyecto (Fondo Adaptación, MADS e IDEAM), así como otras autoridades locales y entidades nacionales según se decida en el marco del proyecto.
- La firma contratada debe garantizar la entrega oportuna de los entregables establecidos de acuerdo con el cronograma y en los formatos que el PNUD disponga para ello.
- Para el desembolso final el supervisor del contrato verificará (en coordinación con el comité de comunicaciones del proyecto en el cual se enmarca el desarrollo de esta consultoría) el contenido de los entregables, así como el adecuado funcionamiento de la página web. Una vez aprobado el cumplimiento de los compromisos contractuales se procederá a realizar el desembolso final.
- La firma contratada debe garantizar un servicio de soporte post-venta para temas relacionados con el servicio de la página durante mínimo 1 año.

E. Duración de los trabajos

6. Duración del contrato

La duración del contrato será de **3.5 meses**

7. Supervisión

La supervisión del contrato estará a cargo de el/la Coordinador(a) del proyecto Mojana, Vida y Clima

F. Localización de los trabajos

Bogotá, Colombia

G. Calificaciones de los diferentes Proveedores de Servicios elegidos a varios niveles

- a. **Requisitos mínimos requeridos de la de la firma (el no cumplir los requisitos mínimos es causal de descalificación de la propuesta).**

Experiencia específica en la(s) siguiente(s) área(s)	El cumplimiento de la Experiencia de la firma se verificará a través de:
Diseño, programación e implementación de páginas web y en desarrollo de medios y contenidos digitales, aplicados en portales, dentro de los cuales se demuestre contar con conocimiento en WordPress y HTML5 y conocimiento a nivel básico del idioma inglés	Presentación de mínimo tres certificaciones de un contrato prestado satisfactoriamente en los últimos <u>3</u> años.

- b. **Equipo mínimo de trabajo requerido. El no cumplir con el equipo mínimo o los perfiles solicitados serán causal de rechazo de la propuesta**

Cargo*	PERFILES: Formación académica y experiencia específica. * (solo se tendrá en cuenta la experiencia a partir de la fecha de grado – no se tendrán en cuenta traslapes en las fechas)
Director o coordinador del proyecto	Profesional en comunicación, publicidad, ingeniería, con experiencia en diseño de estrategias de comunicaciones y digitales, coordinación de proyectos de diseño web.
	Experiencia específica: 10 años de experiencia específica en la coordinación de proyectos relacionados con proyectos y campañas de comunicación en temas de medio ambiente.
Profesional especializado	Profesional en diseño gráfico o diseño web. Especialización en diseño web, mercadeo digital, programación.
	Experiencia específica: 3 años de experiencia en diseño de materiales y publicaciones en temas de medio ambiente y para diferentes públicos y experiencia en diseño de productos web y programación de diferentes formatos de comunicación.
Programador	Profesional en ingeniería de sistemas, diseño, diseño industrial, artes plásticas, visuales y/o gráficas, o afines.
	Experiencia específica: 4 años de experiencia específica en el diseño de plataformas web, bases de datos, sitios web y/o software.

*Se deben anexar las copias de los títulos profesionales y certificaciones de experiencia específica solicitada para cada uno de los profesionales.

Los oferentes deberán anexar debidamente firmada por el profesional propuesto, la carta de compromiso.

H. Ámbito de los precios de la propuesta y calendario de pagos

El contrato es un precio fijo basado en resultados al margen de la ampliación de la duración específica de este documento.

Se harán los pagos contra entrega de los productos de la siguiente manera:

8. Forma de pago

100% contra entrega

Entregable /Productos	%
Entrega producto 1	0%
Entrega producto 2	10%
Entrega producto 3	30%
Entrega producto 4	30%
Entrega producto 5	30%

Nota: El PNUD por generalidad no otorga anticipos.

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS
POR LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS⁷**

(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas de la empresa proveedora de servicios, en el que figurará el encabezamiento oficial de la misma⁸)

[Insértese: lugar, fecha]

A: [Insértese: nombre y dirección del/de la coordinador/a del PNUD]

Estimado señor/Estimada señora:

Los abajo firmantes tenemos el placer de dirigirnos a ustedes para ofrecer al PNUD los siguientes servicios, de conformidad con los requisitos que se establecen en la Solicitud de Propuesta de fecha [especifíquese] y todos sus anexos y adendas (Si aplica), así como en las disposiciones de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD. A saber:

A. Calificaciones del Proveedor de Servicios

El Proveedor de Servicios deberá describir y explicar cómo y por qué se considera la entidad que mejor puede cumplir con los requisitos de PNUD, indicando para ello lo siguiente (En caso de Asociación en Participación/ Consorcio/ Asociación, cada una de las entidades que hacen parte de este debe cumplir con los requisitos):

- a. **Perfil de la empresa** que no deberá exceder de quince (15) páginas, incluyendo folletos impresos y catálogos de productos de interés para los bienes y servicios que se vayan a adquirir
- b. **Declaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989** del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas.
- c. **Certificado de existencia y representación legal**, expedido por la Cámara de Comercio o Entidad competente según el caso, en el cual conste: inscripción, matrícula vigente, objeto social y facultades del representante legal. El objeto social debe permitir la actividad, gestión u operación que se solicita en esta SDP y que es el objeto del contrato que de ella se derive. El certificado debe tener antigüedad no superior a treinta (30) días. La duración de la persona jurídica debe ser igual al plazo del contrato y un año más. Éste documento debe ser entregado en original.
- d. **Joint ventures, consorcios o Uniones temporales o asociaciones (SI APLICA):**

Si el Proponente es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación, un Consorcio o una Asociación para la propuesta, deberán confirmar en su Propuesta que:

(i) han designado a una de las partes a actuar como entidad principal, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación conjunta y solidariamente, lo que será debidamente demostrado mediante un Acuerdo debidamente firmado

⁷ Este apartado será la guía del Proveedor de Servicios en la preparación de su Propuesta.

⁸ El papel de cartas oficial con el encabezamiento de la empresa deberá facilitar información detallada –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

ante notario entre dichas personas jurídicas, Acuerdo que deberá presentarse junto con la propuesta, y

(ii) si se les adjudica el contrato, el contrato deberá celebrarse entre el PNUD y la entidad principal designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación.

Después del Plazo de Presentación de la propuesta, la entidad principal designada para representar a la Asociación en Participación, al Consorcio o a la Asociación no se podrá modificar sin el consentimiento escrito previo del PNUD.

La entidad principal y las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberán respetar las disposiciones de la Cláusula 15 de este documento con relación con la presentación de una sola propuesta.

La descripción de la organización de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades de la Asociación en Participación en el cumplimiento de los requisitos de la IAL, tanto en la propuesta como en el Acuerdo de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación. Todas las entidades que forman la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificaciones por parte del PNUD.

Cuando la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación, presenten el registro de su trayectoria y experiencia deberán diferenciar claramente entre lo siguiente:

- a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación; y
- b) los compromisos que hayan sido asumidos por las entidades individuales de la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación.

Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén asociados de forma permanente o hayan estado asociados de forma temporal con cualquiera de las empresas asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación o de sus miembros, y únicamente podrá evaluarse la experiencia de los expertos individuales mismos en la presentación de sus credenciales individuales.

En caso de haber requisitos multisectoriales de alto valor, se recomienda la conformación de Asociaciones en Participación, Consorcios o Asociaciones cuando la gama de conocimientos y recursos necesarios no estén disponibles dentro de una sola empresa.

e. **Experiencia de la Firma:** El Proveedor de Servicios deberá facilitar:

- ✓ Una reseña de su experiencia de acuerdo con lo solicitado en esta SDP, incluyendo Nombre del proyecto y país de contratación, Detalles de contacto del cliente y referencia, Valor del contrato, Período de actividad y estado y tipos de actividades realizadas
- ✓ Las **Certificaciones de experiencia de la firma**, incluyendo el recibo a entera satisfacción o certificaciones de recibo a entera satisfacción o copia del Acta de liquidación, emitidas por las entidades contratantes, correspondientes a la experiencia específica incluida en la propuesta por el proponente.

B. Propuesta Técnica y metodológica para la realización de los servicios

- a. **Metodología.** En este formato el deberá realizar una descripción sobre metodología a utilizar, la organización técnica, administrativa y logística que adoptará para cumplir con los Términos de Referencia (**la ausencia de la metodología en la propuesta no es subsanable**)
- b. **Recursos del Proponente en términos de equipo** Se deben describir con los equipos que cuenta la organización y que se pondrán a disposición en caso de ser adjudicatario del contrato
- c. **Plan de Trabajo/ cronograma.** Estimación del tiempo en que se realizará el trabajo desde su inicio hasta su terminación, así como fijación de fechas para la presentación de informes parciales e informe final (**la ausencia del plan de trabajo/cronograma en la propuesta no es subsanable**).
- d. **Composición del grupo de trabajo y asignación de actividades** para la ejecución del trabajo.

El proponente debe presentar una propuesta técnica (**en caso de no presentarla la propuesta será rechazada**)

C. Calificación del personal clave

El Proveedor de Servicios debe facilitar:

- a. **Formato Hojas de Vida del personal profesional propuesto y Carta de Compromiso.** La información básica incluirá el número de años de trabajo en su ejercicio profesional, el nivel de responsabilidad asumida en las labores desempeñadas y toda la información necesaria de acuerdo con los requisitos de personal solicitados en esta SDP. **La ausencia (en la propuesta) de la información necesaria para la evaluación de este aspecto no es subsanable**
- b. **Certificaciones de estudios realizados y certificaciones laborales** correspondientes a la experiencia específica del personal profesional solicitado.
- c. La confirmación por escrito de cada uno de los miembros del personal manifestando su disponibilidad durante toda la extensión temporal del Contrato.

D. Desglose de costos por entregable*

	Entregables <i>[indíquense en los términos utilizados en la SdP]</i>	Porcentaje del precio total	Precio <i>(Suma global, todo incluido)</i>
1	Plan de tabrajo y cronograma	0%	
2	Documento que contenga: -Memorias (incluyendo acta y fotos) del taller conjunto para diseño de arquitectura de contenidos de acuerdo a objetivos definidos -Propuesta de arquitectura de contenidos y experiencia de usuario	10%	
3	Documento que contenga: -Propuesta de diseño gráfico de home y páginas internas -Propuestas e ideas de nuevos formatos para contenidos	30%	
4	Documento que contenga: -Diseño de contenidos acordados en los formatos, <u>incluye producción</u> . -Manual de estilo audiovisual para la web de acuerdo a formatos y diseño	30%	
5	-Web site en operación -Plan que contenga el tiempo de pruebas, ajustes y errores	30%	
	Total	100%	

**Este desglose constituirá la base de los tramos de pago*

E. Desglose de costos por componente:

Descripción de actividad	Remuneración por unidad de tiempo	Periodo total de compromiso	Número de personas	Valor total
I. Servicios de personal (Indicar según corresponda mencionando el cargo)				
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
II. Gastos de bolsillo (Indicar según corresponda – Los mencionados a continuación son a modo de ejemplo)				
1. Viajes				
2. Viáticos				
3. Comunicaciones				
4. Reproducción de documentos				
5. Alquiler de equipo				
6. Otros				
III. Otros costos conexos (Indicar según corresponda)				

Firma autorizada [*firma completa*]: _____

Nombre y cargo del firmante: _____

Nombre de la empresa: _____

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS

[http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/Procurement/english/4.%20UNDP%20GTC%20de%20minimis%20\(Services%20only\)%20-%20Sept%202017_ES_Clean_260618.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/Procurement/english/4.%20UNDP%20GTC%20de%20minimis%20(Services%20only)%20-%20Sept%202017_ES_Clean_260618.pdf)